

10. Importe de adjudicación (IVA Incluido): 228.900,00 €, IVA incluido.

11. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se acuerda la contratación del servicio de impresión y mailing de las jornadas internacionales sobre la nueva emigración andaluza por el procedimiento de concurso abierto. (PD. 740/2008).*

1. Entidad.  
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2. Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla.  
Tlfno.: 955 037 300.
2. Dependencia: Dirección Gerencia.
3. Tipo de contrato: Servicio.
4. Descripción del objeto: Servicio de impresión y mailing de las jornadas internacionales sobre la nueva emigración andaluza.
5. Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta finalizar la última celebración de la Jornadas en la última sede establecida.
6. Forma de adjudicación: Concurso público de conformidad con el artículo 180.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
7. Presupuesto base de licitación: 115.100,00 euros, IVA incluido.
8. Fecha de adjudicación: 10 de enero de 2008.
9. Contratista: Servinform Servicios Integrales, S.L.
10. Importe de adjudicación (IVA incluido): 92.080,00 euros.
11. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de enero de 2008.- El Director Gerente, Carlos Aracil Delgado.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de Obras de Electrificación de las Manzanas 4 y 5 de la U.E. 2H-2 «Polígono Sur» en Jerez de la Frontera (Cádiz). (PD. 738/2008).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. núm. 2007/4425. Obras de electrificación de las Manzanas 4 y 5 de la U.E. 2H-2 «Polígono Sur» en Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - c) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: abierto
  - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y ocho mil seiscientos veintitrés euros con cincuenta y siete céntimos (278.623,57 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 5.572,47 euros.
6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Cádiz.
  - a) Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5 - 1.º
  - b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11010.
  - c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de abril de 2008.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.
  - c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Cádiz.  
Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5 - 1.º 11010 - Cádiz.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura.
  - a) De la propuesta técnica (sobre núm. 2): Tendrá lugar en Gerencia Provincial de Cádiz.  
Fecha: A las 12,00 horas, el día 22 de abril de 2008.
  - b) De la oferta económica (sobre núm. 3): Tendrá lugar en Gerencia Provincial de Cádiz.  
Fecha: A las 12,00 horas, el día 7 de mayo de 2008.
9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 5, categoría e.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 26 de febrero de 2008.- El Gerente, Eugenio Rubio Aranoa.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, del Consorcio Aletas, de licitación de consultoría y asistencia que se cita (Expte. CONT-002/2008/CONC/CAT). (PP. 795/2008).*

Anuncio de 29 de febrero de 2008, del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas), de licitación de consultoría y asistencia técnica por procedimiento abierto bajo la forma de concurso y tramitación ordinaria (Expte. CONT-002/2008/CONC/CAT). Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del viario estructurante, espacio libre estructurante, funcionamiento hidráulico, servicios y accesos del Área de actividades económicas de Las Aletas.

1. Entidad contratante: Consorcio de actividades logísticas, empresariales, tecnológicas, ambientales y de servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas). Entidad de Derecho Público participada por la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: CONT-002/2008/CONC/CAT. Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del viario estructurante, espacio libre estructurante, funcionamiento hidráulico, servicios y accesos del Área de actividades económicas de Las Aletas.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso

4. Presupuesto de licitación: 1.200.000 euros (IVA e impuestos incluidos).

Financiación Europea: 0% financiado.

5. Garantías: Provisional: 2% precio base de licitación. Definitiva ordinaria: 4% presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Consorcio Aletas .

a) Domicilio: Avda. Ilustración, número 6, Edificio Astarté, 3.ª planta, módulos 10 y 11

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11011.

c) Teléfono: 956 286 535. Fax: 956 286 682.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h de día 21 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de las Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas). Domicilio: Avenida de la Ilustración, número 6, Edificio Astarté, 3.ª planta, módulos 10 y 11, Cádiz, 11011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variante: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio del Consorcio Aletas. Avenida de la Ilustración, número 6, Edificio Astarté, 3.ª planta, módulos 10 y 11, Cádiz, 11011.

Fecha: Se comunicará oportunamente a todos los licitadores por el Consorcio Aletas.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en algún Registro Voluntario de Licitadores, de la Administración General del Estado o el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 29 de febrero de 2008.

Cádiz, 29 de febrero de 2008.- La Presidenta, Juana María Lázaro Ruiz.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Pedro Ruiz Rodríguez.  
Expte.: CA-60/07-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, 24 de noviembre.  
Fecha: 20.12.07.  
Sanción: Multa de 501 € 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Bernal Alameda.  
Expte.: CA-33/07-PA.  
Infracción: Muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 30.11.07.  
Sanción: Multa de dos mil un euros (2.001 €).  
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: M.<sup>a</sup> Eugenia Genero Rodríguez.  
Expte.: CA-44/07-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 14.12.07.  
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Senda Brava, S.L.  
Expte.: CA-44/07-ET.  
Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Fecha: 20.12.07.  
Sanción: Multa de setenta euros (70 €).  
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Guadalupe Ferrer Moreno.  
Expte.: CA-21/07-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 30.11.07.  
Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Osttipo Ocio y Recreativos, S.L.  
Expte.: CA-288/07-AJ.  
Fecha: 10.12.07.  
Acto notificado: Requerimiento acreditación pago tasas fiscales.

Interesado: Osttipo Ocio y Recreativos, S.L.  
Expte.: CA-263/07-AJ.  
Fecha: 24.1.08.  
Acto notificado: Resolución S-72.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de febrero de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando de Acuerdo de Inicio de expediente sancionador MA-209/2007/EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Ocio Banús, S.L.  
Expediente: MA-209/2007-EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.9, Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 €.  
Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 13 de febrero de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don David Muñoz Ruiz.  
Expediente: SE-54/07-ET.  
Infracción: Grave, art. 15.k) de la Ley 10/1991.